

S. E. P.

S. E. I. T.

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS TECNOLOGICOS

1. IDENTIFICACION DEL PROGRAMA DESARROLLADO POR UNIDADES DE APRENDIZAJE

NOMBRE DE LA ASIGNATURA: DERECHO LABORAL

NIVEL: LICENCIATURA

CARRERA: LICENCIATURA EN ADMINISTRACION

CLAVE:

2. HISTORIA DEL PROGRAMA

LUGAR Y FECHA DE ELABORACION O REVISION	PARTICIPANTES	OBSERVACIONES (CAMBIOS Y JUSTIFICACION)
16 al 20 de NOV. DE 1992 México D.F.	Comité Nacional de Racionalización de las Carreras del Area Económico Administrativa.	Primera Reunión Nacional de Racionalización de Carreras de los I.T.
12 al 15 de Enero de 1993. México D.F.	Comité Nacional de Racionalización de las Carreras del Area Económico-Administrativa.	Segunda Reunión Nacional de Racionalización de carreras de los I.T.
Marzo de 1993 Veracruz, Ver.	Reunión Nacional de Académicos de los Institutos Tecnológicos	Análisis del contenido sintético y elaboración de propuestas.
Marzo - Abril en los Institutos Tecnológicos	Academias de los Institutos Tecnológicos	Análisis de las propuestas de Veracruz, validación o elaboración de nuevas propuestas.
Mayo 1993 Oaxaca, Oax.	Comité de Reforma	Análisis de las propuestas y enriquecimiento del programa.

3. UBICACION DE LA ASIGNATURA

a) RELACION CON OTRAS ASIGNATURAS DEL PLAN DE ESTUDIO

A N T E R I O R E S	
ASIGNATURAS	TEMAS
Funadamentos de Derecho	Todos

P O S T E R I O R E S	
ASIGNATURAS	TEMAS
Seguridad Social	- Incapacidades. - Riesgos de trabajo. - Comisiones de seguridad.
Recursos Humanos I	- Contrataciones. - Prestaciones. - Capacitación. - Salarios. - Terminación de las Relaciones Laboral

b) RELACION CON EL DESEMPEÑO PROFESIONAL (PERFIL DEL EGRESADO)

Esta asignatura contribuye a logro de los siguientes puntos del perfil :

- Adecuar las actividades de la empresa a las disposiciones legales vigentes.
- Mantener el equilibrio entre los objetivos organizacionales y el desarrollo integral de sus recursos humanos.
- Habilidad para conciliar conflictos interpersonales y grupales.
- Vincular la empresa con su entorno.

4. OBJETIVO(S) GENERAL(ES) DEL CURSO

Aplicar las normas laborales vigentes en las relaciones individuales y colectivas de trabajo para prevención y solución de problemas laborales.

5. TEMARIO.

NUM.	TEMAS	SUBTEMAS
I	Origen y Nociones de Derecho Laboral en México.	1.1 Importancia del Derecho del Trabajo. 1.2 Desarrollo Histórico de las Relaciones Laborales en México. 1.3 Origen y Nacimiento Constitucional del Derecho Laboral. 1.4 Concepto y fin del Derecho Laboral. 1.5 Explicación de los Conceptos de Trabajador, Patrón, Intermediario, Empresa y Establecimiento. 1.6 Explicación de los Derechos que se otorgan a los menores según los artículos 173-180 de la Ley Federal del Trabajo.
II	Las autoridades laborales que tramitan los procedimientos administrativos y las que tramitan los procedimientos jurisdiccionales en materia laboral.	2.1 Enumeración de las autoridades federales con funciones administrativas. 2.2 Los inspectores del trabajo y los procuradores de la defensa del trabajo. 2.3 Las Juntas de conciliación y arbitraje federales y locales.
III	Relaciones Individuales de Trabajo. Los Derechos y Obligaciones de Trabajadores y Patronos, el Trabajo de las Mujeres y los Menores, Condiciones de Trabajo.	3.1 Explicación y diferencia del Concepto de Contrato de Trabajo y Relación de Trabajo. 3.2 Elaboración de un contrato individual de trabajo y su registro ante la autoridad correspondiente. 3.3 Diferencias de las clases de contrato y la duración de la relación de Trabajo. 3.4 Explicación de las causas de suspensión de la relación de trabajo 42 al 45. 3.5 Explicación de las causas de rescisión de la relación de trabajo. 46 al 52. 3.6 Explicación de las causas de terminación de la relación de trabajo. 53 al 55.
IV	Relaciones Colectivas del Trabajo.	4.1 Conceptos de Coalición y de Sindicato. 365 al 358-35. 4.2 Distinción de las finalidades de la Coalición y del Sindicato. 362-363 al 369 hasta 385. 4.3 Clasificación de los tipos de Sindicatos que existen en la Ley Federal de Trabajo. 360-361. 4.4 Explicación del contenido necesario para la formulación de un Contrato Colectivo de Trabajo. 4.5 Explicación del concepto de Huelga y sus Finalidades y objetivos. 440 al 443 466 y 46 448 al 450. 4.6 Explicación de la clasificación de las huelgas. 444 al 447 y 459.
V	Riesgos de Trabajo.	5.1 Conceptos de riesgos, accidentes y enfermedades de trabajo. 472-476. 5.2 Clasificación de las incapacidades derivadas de un riesgo profesional 477 al 482 484 al 499 504 al 507 509 al 513. 5.3 Conocimientos de quienes son las personas beneficiarias de las Indemnizaciones en caso de Incapacidad Temporal, Incapacidad Permanentemente Total o la muerte del Trabajador. 483-500 al 503-508.

VI	Legislación Federal del Trabajador burocrático (Apartado B).	6.1 Disposiciones Generales. 6.2 Derechos y Obligaciones de los Trabajadores y sus Titulares. 6.3 Organización Colectiva de los Trabajadores. 6.4 Riesgos Profesionales.
----	--	---

6. APRENDIZAJES REQUERIDOS

Se requiere tener conocimientos claros y precisos sobre:

- Conceptos Jurídicos Fundamentales.
- Norma Jurídica.
- Concepto de Ley.
- Interpretación de Derecho.
- Contratos.
- Artículo 123 Constitucional.

7. SUGERENCIAS DIDACTICAS

Relacionar los contenidos de ésta asignatura con los contenidos de otras asignaturas del plan de estudios, así como explicar su contribución al logro del objetivo y perfil de la licenciatura

- Realizar investigación documental sobre los diversos temas de la asignatura y presentar los resultados en forma oral y escrita
- Realizar dinámicas grupales para analizar los resultados de las investigaciones y sacar conclusiones generales
- Fomentar el uso de la biblioteca
- Fomentar el trabajo en equipo
- Elaboración de ensayo sobre algunos temas de la asignatura
- Exposición de clase por parte de equipos de alumnos de un tema de la asignatura
- Solucionar casos prácticos de conflictos laborales

8. SUGERENCIAS DE EVALUACION

El docente deberá considerar la evaluación, no solo como un medio para medir el aprendizaje, sino como un indicador para enriquecer el proceso enseñanza-aprendizaje

* Además de los exámenes tradicionales, se recomienda tomar en consideración lo siguiente:

- Informes de las investigaciones realizadas
- Presentación de ensayos
- Participación en clase y dinámicas grupales

9. UNIDADES DE APRENDIZAJE

NUMERO DE UNIDAD I

CONTENIDO TEMATICO: ORIGEN Y NOCIONES DE DERECHO LABORAL EN MEXICO.

OBJETIVO EDUCACIONAL	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	BIBLIOGRAFIA
Explicará y describirá el desarrollo histórico del derecho del trabajo así como los conceptos básicos del derecho laboral.	1.1 Investigar bibliográficamente con orientación del maestro el desarrollo histórico y conceptos del Derecho Laboral en México.	4 y 6

NUMERO DE LA UNIDAD: II

NOMBRE DE LA UNIDAD: LAS AUTORIDADES LABORALES QUE TRAMITAN LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y LAS QUE TRAMITAN LOS PROCEDIMIENTOS JURISDICCIONALES EN MATERIA LABORAL

OBJETIVO EDUCACIONAL	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	BIBLIOGRAFIA
Enunciará las autoridades que tramitan los procedimientos administrativos, y en qué consisten éstos, así como las autoridades jurisdiccionales y en qué consisten sus funciones.	2.1 Enumera las autoridades federales con funciones administrativas como la Secretaria del Trabajo y Prevención Social y sus dependencias; Direcciones de Inspección, de Higiene y Seguridad General del Trabajo, Delegaciones Federales, señalando sus funciones	2
		3
	2.2 Distinguir las autoridades laborales con funciones jurisdiccionales tanto federales como locales. Como la Junta de Conciliación y arbitraje y sus juntas especiales federales, las juntas locales de conciliación y arbitraje, indicando su esfera de competencia y sus funciones, enunciando los funcionarios que las integran.	4
		5

NUMERO DE UNIDAD III

NOMBRE DE LA UNIDAD: RELACIONES INDIVIDUALES DE TRABAJO Y CONDICIONES DE TRABAJO

OBJETIVO EDUCACIONAL	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	BIBLIOGRAFIA
El alumno utilizará los elementos de la relación del trabajo y sus condiciones generales	3.1 Analizar en equipos y con orientación del maestro las relaciones de trabajo y sus condiciones generales	2
		6

NUMERO DE UNIDAD IV

NOMBRE DE LA UNIDAD: DERECHOS Y OBLIGACIONES DE PATRONES Y TRABAJADORES

OBJETIVO EDUCACIONAL	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	BIBLIOGRAFIA	
El alumno empleará los derechos y obligaciones de las partes que intervienen en la relación jurídica laboral y el trabajo de las mujeres y niños	4.1 Analizar en equipos y con orientación del maestro los derechos y obligaciones del patrón y trabajadores	2	
		6	
	4.2 Investigar bibliográficamente la importancia legislativa del trabajo de los niños y de la mujer 4.3 Investigar en las empresas el cumplimiento o incumplimiento de las normas	4.4 Analizar la investigación de campo y obtener conclusiones	

NUMERO DE UNIDAD V

NOMBRE DE LA UNIDAD: RELACIONES COLECTIVAS DE TRABAJO

OBJETIVO EDUCACIONAL	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	BIBLIOGRAFIA
Expresar las relaciones colectivas de los trabajadores; así como su integración y funcionamiento	5.1 Investigar bibliográficamente las disposiciones de Ley, en materia de relación laboral sobre las relaciones colectivas de los trabajadores.	2
	5.2 Analizar en equipos con orientación del maestro las relaciones colectivas de los trabajadores y sacar conclusiones.	4
	5.3 Investigación de campo sobre la política sindical.	

NUMERO DE UNIDAD VI

NOMBRE DE LA UNIDAD: RIESGOS DE TRABAJO.

OBJETIVO EDUCACIONAL	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	BIBLIOGRAFIA
Ejemplificará los distintos tipos de riesgo de trabajo y clasificará los distintos tipos de incapacidades.	6.1 Investigar los conceptos y tipos de riesgos de trabajo.	
	6.2 Analizar en equipos los riesgos de trabajo y sacar conclusiones.	2
	6.3 Investigar en la región las repercusiones que trae el no tomar medidas para reducir los accidentes de trabajo.	4

NUMERO DE UNIDAD VII

NOMBRE DE LA UNIDAD: LEGISLACION FEDERAL DEL TRABAJO BUROCRATICO.

OBJETIVO EDUCACIONAL	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	BIBLIOGRAFIA
Identificará los aspectos más relevantes de la relación de trabajo del personal al servicio -- del Estado.	7.1 Investigar bibliográficamente los aspectos legales que regulan la relación del personal al servicio del Estado.	1
	7.2 Analizar en equipos cada tema de los siguientes: Derechos y - Obligaciones de los Trabajadores y sus Titulares; Organización Colectiva de los Trabajadores.	2
		3
		4

BIBLIOGRAFIA BASICA Y COMPLEMENTARIA

1.- CONSTITUCION POLITICA DE MEXICO
PORRUA

2.- LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

3.- LEGISLACION FEDERAL DEL TRABAJO BUROCRATICO.

4.- DERECHO MEXICANO DEL TRABAJO
DR. MARIO DE LA CERNA
PORRUA.

5.- MANUAL DE DERECHO OBRERO
LIC. EUGENIO GUERRERO
PORRUA.

6.- DERECHO MEXICANO DEL TRABAJO
DR. ALBERTO TRUEBA URBINA
PORRUA.

7.- DERECHO MEXICANO DEL TRABAJO
DR. NESTOR DE BUEN LOZANO
PORRUA.

11.- En este punto la Academia correspondiente deberá elaborar las guías de prácticas en base a la metodología oficial emitida por la Subdirección de Docencia (D.G.I.T.) para tal efecto.